

Resumen Comité de Empresa (22-02-18)

Antes de comenzar con el debate y las propuestas, guardamos un minuto de silencio en memoria de nuestro compañero José Maria A. S., fallecido el sábado 10 de febrero, tras sufrir un ataque al corazón el día anterior en el parquin de montaje y a la salida de su turno de trabajo.

Este tristísimo y lamentable hecho fue el que motivó y centró este Comité, ya que fue el único punto en el orden del día.

Tomó la palabra el portavoz de CGT para recordar cómo se produjeron los hechos y dijo que lo que pretendían era abrir un debate sobre cómo mejorar la respuesta ante hechos así y como solucionamos el tema de las recolocaciones, que tan complicado tenemos ahora mismo por la falta de puestos de trabajo adecuados, para evitar que, en lo posible, hechos así vuelvan a suceder.

A continuación tomamos la palabra los portavoces de los otros tres sindicatos:

UGT presentó una propuesta que dijo que, tras lo escuchado, la hacían con la voluntad de que sea unitaria y con el compromiso de todos de llevarla hacia adelante.

CCOO, tras una breve intervención, presentó otra propuesta.

STM: manifestamos que conociendo lo acontecido, las posiciones sindicales en el Comité Central de Salud, las propuestas presentadas y lo expresado aquí (Mejorar protocolo, mejorar las recolocaciones médicas y la censura a ciertas actuaciones), vemos posible y sobre todo necesario salir de este Comité de Empresa (C.E.) con una propuesta conjunta y unitaria. Por ello pedimos que se retiraran de las propuestas presentadas, alusiones a otras organizaciones sindicales, que dificultarían el poder conseguir esa deseada unidad del C.E.

Insistimos en que debemos centrarnos en “mejorar la respuesta por parte de todos (Empresa, Comité central, servicios médicos, etc) y trabajar para evitar, en la medida de lo posible, que hechos como este vuelvan a suceder.

Así, tras un receso de apenas 15 minutos, y con la voluntad de las y los asistentes, fue posible el acuerdo y aprobamos una propuesta unitaria de los cuatro sindicatos. Esta propuesta, que redactarán el Presidente y Secretario del C.E atendiendo lo debatido y acordado y que os pasaremos en cuanto tengamos, se resume en:

-Solicitar a la Dirección de RRHH, que se refuerce el protocolo a la vuelta de las bajas

laborales IT, dando información inmediata a los delegados de prevención de la planta que corresponda, con el objetivo de realizar un control sobre la reincorporación y recolocación al trabajo.

-Que la empresa nos pase un nuevo informe de todo lo recopilado, hasta la celebración del próximo Comité Central de Salud, en la próxima reunión de dicho comité.

-Reprobar la actitud del médico de urgencias, tras el requerimiento del personal de prevención de incendios, ya que independientemente del protocolo, no fue la más adecuada.

-Reforzar la instrucción por parte de la Ford a la empresa Securitas, en casos de emergencia médica.

-Trabajar con el objetivo de recuperar puestos de trabajo externos, así como traslados de plantilla que permitan cambios de puestos de trabajo y mejorar las recolocaciones.

Y así, por unanimidad, salió aprobada la propuesta unitaria, y finalizó el C.E.

NOTA 1: Deciros que si el STM no informó detalladamente hasta ahora, de cómo se produjeron los hechos (anterior y posteriormente al ataque al corazón del compañero José Maria), fue fundamentalmente porque es un tema extraordinariamente sensible y consideramos necesario extremar la prudencia, sobre todo por respeto a él y su familia, pero también a todas las personas que intervinieron en esos difícilísimos momentos. Por ello nos dedicamos a conseguir información veraz y contrastada, y después nos posicionamos ante el Comité Central de Salud, de la pasada semana. Allí le dijimos a la empresa, y a todo el comité, que:

-Aun siendo una respuesta rápida, que valoramos y agradecemos, por parte del personal médico y bombero que acudió en primer momento y que consiguieron reanimar al compañero cuando ya estaba en parada cardiaca, no es menos cierto que el protocolo y la respuesta son mejorables. Por ello exigimos a la Dirección de la empresa que, en el próximo Comité Central de Salud, presente medidas concretas para mejorar la respuesta ante situaciones de emergencia como esta.

-Que tiene que recuperar puestos de trabajo ajenos a la cadena de producción, ahora subcontratados a otras empresas, para recolocar a la plantilla con limitaciones médicas, y que hemos de ser especialmente cuidadosos para darle un puesto de trabajo adecuado a personas con enfermedades cardíacas, por las repercusiones que podría tener para su salud e incluso su vida.

-También le dijimos que discrepamos con los servicios médicos, tanto en cuanto nosotros/as consideramos que el puesto de trabajo, en el que trabajaba ocasionalmente Jose Maria, no es apto para que lo realice una persona con problemas cardíacos. Y no lo es porque, aun no siendo de los peores puestos de las cadenas de montaje, si es un puesto que exige un esfuerzo continuado para alimentar la cadena de producción.

NOTA 2: os informamos que el próximo martes, a las 09:30 horas, celebraremos una nueva reunión del Comité de Empresa con un único punto en el orden del día: Huelga General Feminista (Nosotras no trabajamos, no consumimos, no estudiamos, no cuidamos) del 8 de marzo.